



PLAN ESTRATÉGICO 2022-2024 DE LA LGAC

Gobernanza, identidad y desarrollo sustentable

Colegio de Postgraduados-Campus Puebla





ÍNDICE

Página

Introducción	1
I. Descripción general	1
1.1. Nombre de la LGAC	1
1.2. Posgrado en el que está adscrita la LGAC	1
1.3. Integrantes de la LGAC	1
II. Definición y fundamentación de la LGAC-GIDS	3
2.1. Definición.....	2
2.2. Contexto actual de la línea	2
2.3. Pertinencia	4
III. Misión y Visión	8
3.1. Misión de la LGAC-GIDS.....	7
3.2. Visión de la LGAC-GIDS	7
IV. Análisis FODA y abordaje genérico.....	9
V. Matriz de contrastación	11
VI. Mapeo y tablero de control.....	13
VII. Objetivos estratégicos.....	14
VIII. Estrategias y metas.....	16
8.1. Del objetivo estratégico 1.....	16
8.2. Del objetivo estratégico 2.....	16
8.3. Del objetivo estratégico 3.....	17
8.4. Del objetivo estratégico 4.....	18
8.5. Del objetivo estratégico 5.....	18
IX. Plan de acción	19
9.1. Iniciativas.....	19
9.2. Tablero de control.....	20
X. Productos comprometidos	21
XI. Indicadores	22
XII. Bibliografía.....	22
XIII. Anexos	24
A1. Vo Bo. de los integrantes	24



Introducción

El presente documento integra el Plan Estratégico 2021-2024 de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento, Gobernanza, Identidad y Desarrollo Sustentable (LGAC–GIDS) del Colegio de Postgraduados, Campus Puebla; para su elaboración, se toma como base el Plan de estudios del programa de posgrado de la Maestría en Ciencias en Regiones Indígenas (MCDSRI) elaborado por el Núcleo Académico del posgrado.

Objetivo de la creación del Plan Estratégico. Establecer las líneas generales y específicas que servirán de guía para la elaboración, ejecución y evaluación del proyecto integrador y los proyectos relacionados con la generación de conocimiento y su aplicación en las regiones indígenas definidas como ámbitos de intervención durante el periodo 2022-2024, tiempo de vigencia del Plan. En este documento, se establecen una serie de productos entregables por cada uno de los integrantes de la línea en los temas de: gobernanza, identidad y desarrollo sustentable. El plan estratégico constituye un instrumento en el que se define un proyecto integrador y una serie de proyectos específicos basados en cada una de las variables que integra la LGAC-GIDS. Esta propuesta de organización basada en un plan estratégico, constituye un modelo de organización en donde el líder de la línea además de su agenda investigativa, tendrá como labor de gestionar en coordinación con el Comité de Programa la puesta en marcha y seguimiento del Plan desde el ámbito administrativo.

En el nivel académico, se propone que, hacia el interior de la línea, se establecerá una dinámica de trabajo que fomente la discusión de los avances de los proyectos específicos que integran el proyecto aglutinador, esto, con el propósito de contar con mayor información y, en consecuencia, provocar mayor participación de los académicos y académicas de la línea. En los siguientes párrafos se describen a mayor detalle, los componentes que forman parte del plan estratégico en cuestión.

1. Descripción general

1.1. Nombre de la LGAC

Gobernanza, Identidad y Desarrollo Sustentable

1.2. Posgrado en el que está adscrita la LGAC

Desarrollo Sustentable en Regiones Indígenas

1.3. Integrantes de la LGAC



	Investigador(a)	Participa en otra LGAC	Categoría académica	NAB	SNI	e-mail
1	José Regalado López	SI	PIT	SI	1	josere@colpos.mx
2	Miguel Ángel Casiano Ventura	NO	PIAd	SI	-	venturam@colpos.mx
3	Ignacio Carranza Cerda	SI	PIAS	SI	C	icarranz@colpos.mx
4	José Luis Jaramillo Villanueva	SI	PIT	SI	II	jaramillo@colpos.mx
5	Juan Morales	SI	PIT	SI	1	morales@colpos.mx
6	Benito Ramírez Valverde	SI	PIT	SI	II	benito.ramirez@colpos.mx

II. Definición y fundamentación de la LGAC-GIDS

2.1. Definición

El grupo de académicos que constituimos el Núcleo Académico de la LGAC I: Gobernanza, Identidad y Desarrollo Sustentable (GIDS) de Regiones Indígenas, somos un grupo que hemos pasado de la unidisciplina a la transdisciplina que tiene como propósito el de centrar su objeto de estudio en las variables; gobernanza, identidad y desarrollo sustentable en regiones indígenas. El grupo académico plantea la aplicación de diferentes perspectivas disciplinarias, enfoques teóricos, metodológicos y conceptuales para entender la complejidad de las relaciones hombre-naturaleza, la realidad objetiva-subjetiva, y las aproximaciones al paradigma de la interculturalidad que yace en las regiones de intervención. Se pretende potencializar las capacidades locales e interacciones sociales, culturales, educativas, económicas y políticas de las regiones indígenas para el desarrollo sustentable.

Los trabajos que desarrollaremos como equipo en el Plan Estratégico 2022-2024 de acuerdo a la reglamentación vigente en la integración de la LGAC (28/06/18-CP), se enfocara en abordar una serie de elementos conceptuales para su reflexión y análisis en la construcción de nuevos conocimientos en el paradigma de la investigación en las regiones indígena, estos son:

- Gobernabilidad, Identidad y desarrollo sustentable
- Los contextos indígenas
- El colonialismo
- La interculturalidad
- La agenda para los pueblos indígenas
- La agenda de investigación indígena
- El papel de la investigación indígena



Los trabajos a desarrollar por los integrantes de la LGAC estarán orientados a fortalecer el conocimiento indígena en las regiones de intervención, de acuerdo a las necesidades de los grupos prioritarios, se identificarán las áreas de oportunidades de la investigación en contextos indígenas. Para ello, tomaremos en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo vigente, las políticas sectoriales del Estado mexicano, los Planes de Desarrollo Estatales en las regiones de intervención, Planes de Desarrollo municipales; así como, el Decálogo Institucional del COLPOS, el Plan de trabajo 2022-2024, y el Plan Rector de Investigación. La formación de recursos humanos estará orientada a las necesidades de los diferentes actores sociales y demandas de las regiones indígenas considerada por el NA del posgrado como ámbitos prioritarios de intervención, en donde el Colegio de Postgraduados a través del Campus Puebla, puso en marcha programas regionales.

2.2. Contexto actual de la línea

La **Línea de Investigación** es la serie coherente de proyectos, actividades o estudios que profundizan en el conocimiento como producto de la **investigación** aplicada con un conjunto de objetivos y metas de carácter académico, en temas disciplinares o multidisciplinarios. Los contextos constituyen el conjunto de circunstancias que rodean una situación y sin las cuales no se puede comprender correctamente. La pregunta que conviene plantear es ¿bajo qué contexto se comprenderán las variables: gobernanza, identidad y desarrollo sustentable en regiones indígenas, temas centrales de la LGAC-GIDS. El Desarrollo del contexto actual de la línea, obliga a establecer la definición de cada una de las variables que la integra, en este sentido, la gobernanza, se define como la forma de gobierno basada en la interrelación equilibrada del Estado, la sociedad civil y el mercado para lograr un desarrollo económico, social e institucional estable. Para el propósito del presente trabajo, la identidad se refiere al conjunto de rasgos o características de una persona o cosa que permiten distinguirla de otras en un conjunto y, como desarrollo sustentable se utilizara el concepto considerado en el informe de Brundtland” en 1987 que dio origen al concepto de desarrollo sustentable “El desarrollo sustentable es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (CMMAD, 1987:24).

El contexto, se puede abordar desde diferentes planos, el histórico, constituye uno de estos marcos que presenta elementos apropiado para las circunstancias de una situación, en este sentido, y por la naturaleza del objeto de estudio, el análisis del contexto de la línea GIDS, puede ser desde el plano histórico, porque permite entender las circunstancias históricas que rodearon un hecho del pasado y ejercieron una influencia determinante en su desarrollo y sus características, que pueden ser de carácter social, políticas, económicas, culturales o de cualquier otra índole. En la actualidad, en Latinoamérica existen más de 400 grupos indígenas identificables con una población de alrededor de 40 millones de personas que viven en condiciones sociales y económicas que la UNAM (2005) califica como lastimosamente deplorable. De acuerdo al informe del Banco Mundial de 1990, la pobreza entre las comunidades indígenas de América Latina es severa y persistente. Además, se considera que las condiciones de vida de la población indígena, ligadas a la pobreza, son por lo general



abismales. México tiene la población indígena más numerosa del subcontinente, con alrededor de 10 millones de habitantes, aun cuando en muchas regiones del país, constituyen la mayoría, desde la colonia les fue negada el derecho a ser tratados en condiciones iguales.

De acuerdo con Sámano, (2000) señala que la población indígena en México sigue siendo importante por sus aportes sociales, culturales, ambientales y de tecnologías sustentables. Hace algunas décadas, en las regiones indígenas, existían cuando menos 8,709,688 mexicanos indígenas, lo que corresponde al 10.7 por ciento del total del país. De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda de 1999, existía en el país 5,282,327 de cinco años y mayores de esa edad hablante de una lengua indígena. Estos autores aportaron información en términos del número de municipios que tienen población indígena, en donde viven alrededor de doce millones de indígenas. Con base a la información proporcionada por este autor, el 70% de la población indígena, se dedican a las actividades agropecuarias que en conjunto forman 56 etnias que hablan 92 lenguas constituyendo la pluralidad étnica y una gran diversidad cultural más importante en el subcontinente americano. Esta diversidad cultural, se concentra principalmente en las regiones centro, sur y sureste del país. En estas grandes regiones, habita el 78% de la población indígena del país y están presentes en siete de los 32 estados de la república mexicana: Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Puebla, Yucatán, Hidalgo y Guerrero. El Núcleo Académico consideró, en esta etapa de reciente creación y consolidación del posgrado en Desarrollo Sustentable en Regiones Indígenas, concentrar la realización de sus proyectos de generación y aplicación de conocimiento, considerando un enfoque inter y /o transdisciplinarios en cuatro regiones indígenas: Sierra Norte del estado de Puebla, Montaña de Guerrero en el estado de Guerrero, Istmo de Tehuantepec en Oaxaca y la Meseta Comiteca en el estado de Chiapas.

Estas culturas indígenas basan su sobrevivencia en las actividades relacionadas con la agricultura, pesca, recolección y aprovechamiento del bosque; además, realizan actividades fuera de sus unidades de producción, con el propósito de complementar el ingreso intentando mejorar sus condiciones de pobreza. Con el propósito de mejorar la condiciones sociales y económicas que prevalece en las regiones indígenas del país, el órgano legislativo introdujo cambios importantes en la constitución, particularmente en el artículo 4º que a la letra dice:

La Nación Mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de las lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado.

Si se considera que nación es el conjunto de personas de un mismo origen étnico que comparten vínculos históricos, culturales, religiosos, etc., tienen conciencia de pertenecer a un mismo pueblo o comunidad, y generalmente hablan el mismo idioma y comparten un territorio, entonces, la ley concuerda parcialmente con la realidad de los pueblos originarios, porque el México prehispánico aun cuando una sola cultura dominaba los distintos grupos étnicos que existía en Mesoamérica, prevaleció el respeto de su lengua, costumbres, dioses y otras creaciones hechos por ellos mismos, sin embargo, a partir de la conquista, la dominación consistió en aniquilar cualquier vestigio que pertenecían a los grupos originarios.



La lucha por la independencia represento una oportunidad para liberar a la población indígena del yugo español, sin embargo, nuevamente los indígenas quedaron rezagados en los procesos de cambios que resultó de este movimiento por la liberación de la Nueva España. Durante el periodo revolucionario, los pueblos originarios también fueron excluidos y sus demandas tampoco se reconocieron. La resistencia que han mostrado en los últimos cinco siglos mete en una encrucijada el México moderno, porque de acuerdo al concepto de nación, observamos muchas naciones que no coinciden con lo que se establece en el artículo 4º de la constitución, es decir, en el México actual, encontramos diversas naciones tales como: Zapotecas, Huaves, Otomí, Nahuas, Mixes, Mixtecos, Zoques y todas las culturas que existe en el país.

El movimiento armado surgido del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en la década de los 90s, constituyó otra oportunidad para reivindicar los derechos y cultura indígena, movimiento que debió concretarse con la firma de los acuerdos de San Andrés Larrainzar que, tampoco se concretó, quedando como un acuerdo político y social no cumplido. Los grupos indígenas demandaban: 1) Reconocer a los pueblos indígenas en la Constitución general; 2) Ampliar la participación y representaciones políticas; 3) Garantizar acceso pleno a la justicia; 4) Promover las manifestaciones culturales; 5) Asegurar educación y capacitación; 6) Garantizar la satisfacción de necesidades básicas; 7) Impulsar la producción y empleo y 8) Proteger a los indígenas migrantes. En específico, se trataba de establecer una nueva relación entre el Estado y los pueblos indígenas reconociendo en la Constitución Política sus derechos políticos, jurídicos, sociales, económicos y culturales. Estas demandas y todo aquello creados por las naciones indígenas en sus regiones que tengan una relación directa con la gobernanza, identidad y desarrollo sustentable, constituyen el objeto de estudio de los profesores investigadores e investigadoras de la LGAC-GIDS, por lo tanto, constituyen los temas que incluirán en sus proyectos de generación y aplicación de conocimiento, para su aplicación en las regiones que representan los laboratorios vivos para llevar a cabo estos procesos.

2.3. Pertinencia

La propuesta de esta línea (GIDS) se fundamenta en la necesidad de establecer la continuidad teórica y conceptual de la gobernanza, la identidad y el desarrollo sustentable, con los referentes empíricos que, a través de la investigación y la práctica en intervenciones de promoción del desarrollo acontecen o tienen potencial de establecerse en las regiones y los pueblos indígenas. De esta manera, los fundamentos normativos que guían el quehacer investigativo, ligado a las tareas de enseñanza y de vinculación con los grupos de interés destacan:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (FAO-ONU). La línea reconoce su intención de contribuir a los Objetivos de Desarrollo sostenible. De manera específica, se resaltan los siguientes:

1. Pone fin a la pobreza (Objetivo 1). Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades.
2. Hambre cero (Objetivo 2). Llevar a cabo un cambio profundo en el



sistema agroalimentario mundial para el aumento de la productividad agrícola y la producción alimentaria sostenible.

3. Producción y consumo responsables (Objetivo 12). Consiste en hacer más y mejor con menos; y de desvincular el crecimiento económico de la degradación medioambiental, aumentar la eficiencia de recursos y promover estilo de vida sostenibles.

FAO, objetivos establecidos en su marco estratégico 2022-2031 para los países, de los que México es miembro, la Línea GIDS contribuye en las cuatro áreas prioritarias definidas por esta organización:

1. Mejor producción. Ayudar en el diseño y práctica de sistemas de producción de alimentos sustentables.
2. Mejor nutrición. Poner fin al hambre y lograr la seguridad alimentaria desde el nivel familiar y local.
3. Mejor medioambiente. Promover el uso sostenible de los ecosistemas y el equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos y la satisfacción de las necesidades humanas.
4. Una vida mejor. Promover el crecimiento económico inclusivo desde economías locales dinámicas y más redistributivas.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Contribuir a los tres objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024:

1. **Lograr la autosuficiencia alimentaria** vía el aumento de la producción y la productividad agropecuaria y acuícola pesquera.
2. **Contribuir al bienestar de la población rural** mediante la inclusión de los productores históricamente excluidos de las actividades productivas rurales y costeras, aprovechando el potencial de los territorios y los mercados locales.
3. **Incrementar las prácticas de producción sostenible** en el sector agropecuario y acuícola pesquero frente a los riesgos agroclimáticos.

Plan Sectorial 2020-2024. Las acciones de la línea se fundamentan en los objetivos y acciones siguientes (DOF, 2020):

Objetivo 1.3. Impulsar el desarrollo científico e innovación agropecuaria y pesquera con enfoque sustentable de los recursos para mejorar los procesos productivos agropecuarios, acuícolas y pesqueros.

Acción 1.3.1. Promover la investigación y la generación de conocimiento científico apropiado y relevante para las necesidades de las y los productores.

Objetivo 1.4. Fortalecer el mercado interno de alimentos con micro,



pequeñas y medianas empresas agroindustriales y de comercialización para la generación de empleos e ingreso en los territorios.

Acción 1.4.4. Reconfigurar los mercados locales con cadenas cortas de valor conforme a las características de los territorios.

Acción 1.4.8. Promover esquemas de comercialización y alianzas estratégicas para el ordenamiento eficiente de mercados regionales y formación de precios.

Objetivo 2.1. Promover la inclusión productiva de las y los productores de pequeña y mediana escala para un desarrollo regional incluyente.

Acción 2.1.6. Promover la creación de redes de innovación de las y los productores agropecuarios y acuícola pesquero de pequeña y mediana escala.

Objetivo 2.3. Impulsar la igualdad de género en las actividades agropecuarias y acuícola-pesqueras para la promoción y protección de los derechos de las mujeres ~~ms~~

Acción 2.3.4. Promover la participación y el posicionamiento de las mujeres del sector rural en la cadena de valor.

Programa Institucional 2020-2024 del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

Objetivo prioritario 3

Contribuir al desarrollo integral y bienestar común de los pueblos indígenas y afromexicano, fortaleciendo su economía, mejorando y ampliando su infraestructura y aprovechando sustentablemente sus tierras, territorios y recursos, en un marco de respeto a su autonomía y formas de organización.

Plan Estatal de Desarrollo Puebla, Programa Sectorial Desarrollo Rural 2019-2024. Las acciones de la línea GIDS, son concurrentes con las propuestas de estrategia y acciones de este plan en:

Objetivo 1. Productividad del sector agropecuario. Impulsar las cadenas productivas agrícolas, pecuarias, acuícolas y apícolas para fortalecer la productividad.

Objetivo 2. Mercado y comercialización. Fortalecer canales de comercialización que propicien la integración de cadenas de valor estratégico.

Objetivo 3. Gestión del conocimiento y desarrollo de capacidades. Fortalecer la gestión de conocimiento en el desarrollo rural para el mejoramiento de capacidades.

Objetivo 4. Financiamiento rural. Impulsar la capitalización del campo a fin de transitar hacia un desarrollo rural sostenible.

Además, considera:

Eje 2 Recuperación del Campo Poblano. Estrategia transversal de pueblos



originarios. Instrumentar mecanismos que fortalezcan la participación de los pueblos indígenas en las actividades productivas.

III. Misión y Visión

La misión y visión de la LGAC-GIDS constituyen los elementos que da la razón de ser de la línea en el que se establece el propósito, así como los ejes centrales que orientaran sus acciones y con base en estas acciones, plantean un ideal que constituye la misión que es totalizadora porque incluye a todos sus integrantes y las poblaciones de las regiones indígenas.

3.1. Misión de la LGAC-GIDS

Generar y aplicar conocimientos en temas de gobernanza, identidad y desarrollo sustentable en las regiones indígenas, bajo el enfoque socio comunitario e interculturalidad, con el propósito de contribuir en mejorar la seguridad alimentaria y nutrición, un desarrollo económico equilibrado, empoderamiento de jóvenes y mujeres, promover sistemas agrícolas tradicionales e inocuo.

3.2. Visión de la LGAC-GIDS

Ser un grupo de académicos con reconocimiento en el ámbito nacional e internacional en la generación de conocimiento y su aplicación en regiones indígenas que, se distinga por el impacto de sus resultados mediante la vinculación con distintos actores indígenas en los componentes: social, económico y medio ambiente.

IV. Análisis FODA y abordaje genérico

Para la realización del ejercicio FODA, se consideró, que este se compone de dos ejes: a) el Interno, que hace referencia a las Fortalezas y Debilidades; y b) el Externo, que contempla a las Oportunidades y Amenazas. En el Cuadro 1 se distingue con mucha claridad todos los componentes que constituyen el FODA de la línea, consensuada por el NA de la línea en el que se consideraron sus experiencias considerando las tres actividades sustantivas y en la ejecución y evaluación de proyectos en el marco de las políticas públicas gubernamentales en los ámbitos local, regional y nacional, por otro lado, se construyó una propuesta que al momento de hacer los cruces de ambos ejes, (el interno y externo), dan como resultado la formación de cuatro cuadrantes, mismos que se muestran en la Figura 3. Lo anterior genera cuatro posibles estrategias o abordajes genéricos:

- Cuadrante I. Debilidades y Oportunidades. Se reorienta al enfoque en superar las debilidades para aprovechar oportunidades. Es una óptica de consolidación.
- Cuadrante II. Amenazas y Debilidades. Se busca reducir las debilidades y evadir las amenazas. Cuando la organización está en un momento crítico y la prioridad es la supervivencia.



- Cuadrante III. Fortalezas y Amenazas. Se contrarrestan las amenazas con las fortalezas. Es un enfoque defensivo, en un contexto de alta severidad.
- Cuadrante IV. Oportunidades y Fortalezas. Se utilizan las fortalezas para aprovechar las oportunidades. Es un enfoque de crecimiento y expansión.

En el cuadro 1, se presentan los elementos del FODA identificados por los integrantes de la IGAC-GIDS para el ejercicio de co-creación.

Cuadro 1. Elementos del FODA de la LGAC-GIDS.

Fortalezas	Oportunidades
<p>f.1 Profesores participantes con formación doctoral en universidades de prestigio en el extranjero</p> <p>f.2 Con amplia experiencia en actividades de investigación, enseñanza y vinculación en proyectos de desarrollo socioeconómico en territorios rurales con presencia indígena</p> <p>f.3 Con trayectoria relevante en temas relevantes a la LGAC-GIDS</p> <p>f.4 El 83% con pertenecía al SNI</p> <p>f.5 Experiencias generadas en diseños de estrategias para desarrollo agrícola regional en regiones indígenas</p>	<p>O.1 Las regiones indígenas representan una oportunidad para generar conocimiento In situ</p> <p>O. 2 Política pública favorable para el desarrollo sustentable de las regiones indígenas</p> <p>O. 3 Proyectos estratégicos en marcha en regiones indígenas que contemplan el desarrollo sustentable</p> <p>O. 4 Posibilidades de establecer alianzas con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil con acciones en las regiones indígenas</p>
Debilidades	Amenazas
<p>d.1 Regular trabajo en equipo</p> <p>d.2 Falta de recursos</p> <p>d.3 Una administración no al servicio de las actividades sustantivas</p> <p>d.4 Escasa experiencia en temas de interculturalidad</p> <p>d.5 Excesiva carga de trabajo</p>	<p>a.1 Poca relación entre las modalidades CONACYT y el Plan de estudios</p> <p>a.2 Falta de financiamiento externo</p> <p>a.3 Poca evidencia de colaboración con otros sectores de la sociedad</p> <p>a.4 Problemas de inseguridad</p> <p>a.5 Políticas públicas con poca relación de las necesidades del posgrado</p>

El enfoque vanguardista de la herramienta consiste en seleccionar un cuadrante para determinar el abordaje genérico del plan de acción. Los integrantes de la línea, luego de escanear el contexto externo y hacer un ejercicio reflexivo para analizar ambos ejes, determinan que el foco del Plan Estratégico 2022-2024 es el cuadrante I (debilidades y oportunidades), en donde se busca superar y/o mitigar las debilidades para aprovechar las oportunidades; lo que corresponde a una óptica de consolidación (Figura 3).



Figura 3. Cuadrante seleccionado por los integrantes de la LGAC-GIDS.

V. Matriz de contrastación

La finalidad de elaborar la matriz de contrastación del análisis FODA ha sido para determinar las prioridades más importantes en su implementación. El análisis FODA nos permite identificar y jerarquizar aquellos elementos en donde debemos prestar mayor atención para su desarrollo al entretener las Fortalezas y Debilidades con las Oportunidades y Amenazas. Este ejercicio de análisis se integra con la elección del cuadrante FODA, detallado en el apartado anterior.

El análisis ha consistido en identificar los enlaces más fuertes entre el eje Interno y el eje Externo del FODA para determinar prioridades a nivel exhaustivo. Para identificar una mayor relación en la matriz de contrastación, se comprende que entre más alto sea su puntaje, más cerca estará de ser considerado como una prioridad a desarrollar. Para ello, podemos observar la Figura 4 en donde se muestran los resultados del ejercicio realizado por los integrantes de la LGAC I.



MATRIZ DE CONFRONTACION	Oportunidades					Amenazas					
	Las regiones indígenas representan una oportunidad para generar conocimiento <i>In situ</i>	Política pública favorable para el desarrollo sustentable de las regiones indígenas	Proyectos estratégicos en marcha en regiones indígenas que contemplan el desarrollo sustentable	Posibilidades de establecer alianzas con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil con acciones en las regiones indígenas.	Presencia de organizaciones campesinas e indígenas con interés en la participación en un posgrado de estas características en su regiones y comunidades	Poca relación entre las modalidades CONACYT y el Plan de estudios	Falta de financiamiento externo para de investigación y vinculación	Colaboración dispersa con otros sectores de la sociedad	Problemas de inseguridad en los ámbitos en que se realiza la investigación y vinculación	Políticas públicas (Conacyt) que no se relaciona con la orientación del programa de posgrado	
F O R T A L E Z A S	La totalidad de los Profesores participantes con formación doctoral en universidades de prestigio en México y el extranjero.	49	47	47	47	47	45	51	54	44	
	Con amplia experiencia en actividades de investigación, enseñanza y vinculación en proyectos de desarrollo socioeconómico en territorios rurales con presencia indígena	46	46	46	46	46	45	50	53	43	
	Con trayectoria relevante en temas relacionados con los temas que aborda la LGAC –GIDS.	52	55	55	55	55	46	43	49	52	42
	El 83% con pertenencia al SNI (nivel 2 y nivel 1).	59	52	52	52	52	52	50	56	59	49
	Experiencias generadas en diseños de estrategias para desarrollo agrícola regional en regiones indígenas.	52	45	45	45	45	46	43	49	52	42
D E B I L I D A D E S	Regular trabajo en equipo en investigación y vinculación	54	47	47	47	47	45	51	54	44	
	Falta de recursos para investigación y vinculación	57	50	50	50	50	48	48	54	47	
	Una administración del COLPOS con restricciones al servicio de las actividades sustantivas	47	47	47	47	47	45	51	54	44	
	Excesiva carga de trabajo	38	31	31	31	31	29	35	38	28	

Figura 4. Matriz de contrastación del Plan Estratégico LGAC-GIDS 2022-2024.



Los cruces con mayor puntuación de manera específico, son las señaladas con los círculos azules en la Figura 4. De manera general, son las relaciones entre Fortalezas y Oportunidades, tal como se muestra en Cuadro 2.

Cuadro 2. Puntaje promedio de los cuadrantes de la matriz de confrontación.

Contrastes	Puntaje Promedio
Cuadrante IV. Oportunidades y Fortalezas	49.52
Cuadrante III. Fortalezas y Amenazas	46.73
Cuadrante II. Amenazas y Debilidades	44.68
Cuadrante I. Debilidades y Oportunidades	43.75

Es importante mencionar que el cuadrante IV obtuvo el mayor puntaje, seguido del cuadrante III, tal como se puede observar en el Cuadro2. Los integrantes de la LGAC I reconocen que, para poder acceder a las oportunidades, se requiere aminorar las debilidades y amenazas. Los cruces seleccionados en la matriz de contrastación es identificar prioridades puntuales basadas en el ejercicio FODA, poniendo atención especial en:

- Oportunidad 1. Política pública favorable para el desarrollo sustentable de las regiones indígenas
- Oportunidad 2. Proyectos estratégicos en marcha en regiones indígenas que contemplan el desarrollo sustentable
- Oportunidad 3. Posibilidades de establecer alianzas con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil con acciones en las regiones indígenas.
- Oportunidad 4. Presencia de organizaciones campesinas e indígenas con interés en la participación en un posgrado de estas características en su regiones y comunidades
- Fortaleza 1. El 83% con pertenecía al SNI (nivel 2 y nivel 1)
- Amenaza 1. Problemas de inseguridad en los ámbitos en que se realiza la investigación y vinculación
- Amenaza 2. Colaboración dispersa con otros sectores de la sociedad

De esta jerarquización se establecen los objetivos estratégicos a corto, mediano y largo plazo y el plan de acción de la Línea (LGAC I: GIDS).

V1. Mapeo y tablero de control

El Mapeo y Tablero de control, está entre las herramientas elegidas para la operación



inmediata y de mediano plazo, de la LGAC Gobernanza e Identidad para el Desarrollo Sustentable GIDS), esta se representa en cuatro ejes, descritos como renglones, en los que se ubican los objetivos estratégicos. De esta forma, los objetivos están interconectados y van sumando de abajo hacia arriba para alcanzar la estrategia de mediano plazo. Los ejes definidos son los siguientes:

- Sustentabilidad
- Audiencias clave / Impacto
- Interno / Procesos
- Capital humano e Infraestructura

La Misión y Visión de la línea, en conjunto con el análisis FODA, son el punto de partida para la construcción del mapeo (Figura 5), además del abordaje determinado en la sección anterior.

Por tanto, la **estrategia de la Línea GIDS a mediano plazo es:**

- Ser un caso de éxito en regiones indígenas**

Entendiéndose por caso de éxito, el generar un impacto sinérgico y positivo en estas regiones, a través del trabajo colaborativo de la línea GIDS; y haciendo realidad la intencionalidad plasmada en la Misión y Visión. Para lograr lo anterior, se han definido cinco objetivos estratégicos, mismos que se describen a continuación.

VII. Objetivos estratégicos

1. Liderar proyectos bajo la óptica de transversalidad y creación de valor, a fin de trascender en el quehacer de la línea.
2. Colaborar directamente con los actores sociales de las comunidades e Instituciones para la difusión del conocimiento y retribución a la sociedad.
3. Establecer módulos demostrativos de diseño, gestión, desarrollo y evaluación de proyectos de la línea, en los ejes:
 - a) Científico-Técnico
 - b) Operación y evaluación e
 - c) Innovación
4. Consolidar un equipo interdisciplinario colaborativo para el cumplimiento de los objetivos y las metas planteadas.
5. Asegurar la infraestructura y recursos necesarios para fortalecer el quehacer de la línea.

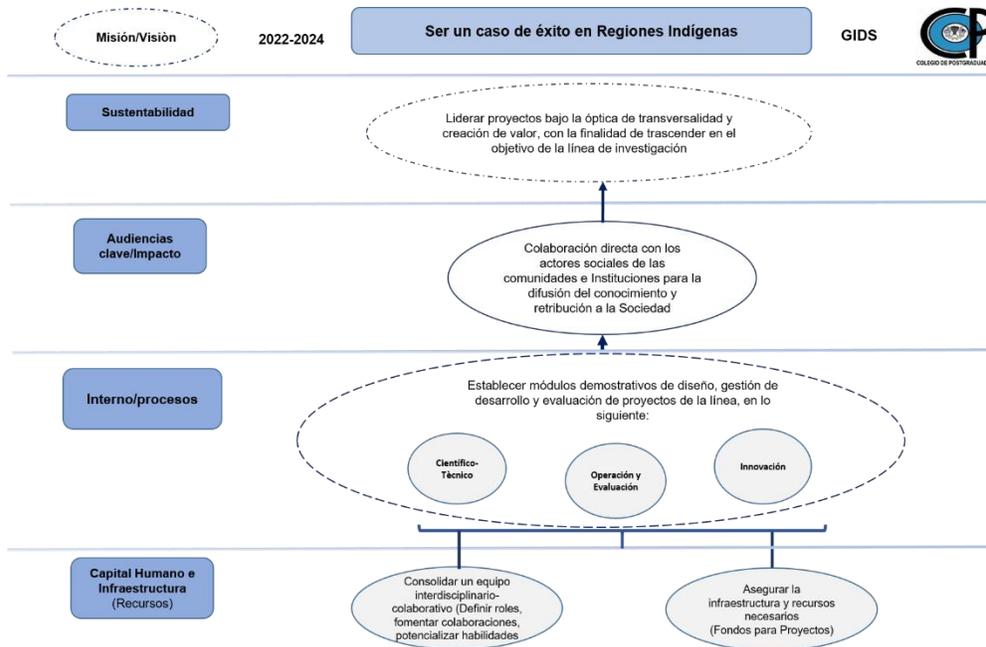


Figura 5. Mapeo generado por los integrantes de la LGAC-GIDS.

Ponderación. Para dimensionar la distribución de esfuerzos (tiempo, recursos económicos y energía de los integrantes) para la ejecución del plan, se vuelve necesario determinar el grado de contribución de cada eje al cumplimiento de la estrategia. La ponderación acordada por los participantes, y, por lo tanto, el peso específico asignado a cada eje es:

- a. Sustentabilidad: 10%
- b. Audiencias clave / Impacto: 10%
- c. Interno / Procesos: 30%
- d. Capital humano: 30%
- e. Infraestructura y recursos: 20%

Herramienta de corto plazo: Tablero de control. Permite visualizar en conjunto las acciones que se derivan del Mapeo Estratégico. Aquí, se detallan los indicadores, metas, los cómo o las estrategias específicas para cada objetivo, los responsables, entre otros; que, en el corto plazo, darán guía a la ejecución del plan. Los detalles del tablero de control se muestran en el apartado 9.2.

VIII. Estrategias y metas

En estrategias y metas se formulan los objetivos estratégicos y los indicadores, metas, estrategias específicas y responsables relacionados con los objetivos.

8.1. Del objetivo estratégico 1.



Diseñar y dar seguimiento a proyectos relacionados con gobernanza, identidad y desarrollo sustentable.

8.1.1. Indicadores

Número de proyectos registrados en la plataforma de investigación SIPI del Campus Puebla

- a) Número de proyectos sometidos a concurso en diferentes convocatorias CONACYT, CP y otras de carácter regional, nacional e internacional)

8.1.2. Metas

- a) Un proyecto aglutinador y seis específicos, de la LGAC GIDS registrados en la plataforma de investigación SIPI del Campus Puebla
- b) Seis propuestas sometidas a concurso en diferentes convocatorias regional, nacional e internacional en el periodo 2022-2024.

8.1.3. Estrategia específica

- a) Establecer un mecanismo de seguimiento de los proyectos en operación registrados por la línea, así como la presentación de los avances mensuales y de un informe anual ante al NA del posgrado.

8.2. Del objetivo estratégico 2.

Establecer el vínculo entre los distintos actores en el que destacan los ejidos y comunidades, instituciones y asociaciones basado en el conocimiento y experiencias de los grupos indígenas, con el propósito de mejorar los procesos de gobernanza y desarrollo sustentable considerando como elemento central la identidad indígena.

8.2.1. Indicadores

- a) Participación de los integrantes de la Línea en las tres regiones indígenas: Montaña de Guerrero, Istmo de Tehuantepec y Sierra Norte de Puebla.
- b) Realización de eventos de resultados en las regiones indígenas como estrategia para fortalecer el vínculo entre el conocimiento y el impacto de los resultados (cursos, talleres, asesorías, entre otros).

8.2.2. Metas

- a) Participar y contribuir en la consolidación de una asociación en cada región indígena definida como prioritaria por el posgrado en Desarrollo Sustentable en Regiones Indígenas.



- b) Contribuir para que la población indígena participe en los procesos de generación de conocimiento y su aplicación.

8.2.3. Estrategias específicas

- a) Presencia y permanencia de la línea GIDS en asociaciones que conforma la población indígena, para contribuir con información de carácter científica para el diseño y operación de proyectos de Desarrollo Sustentable.
- b) Difundir los avances científicos, tecnológicos y las innovaciones de la Línea GIDS en las regiones indígenas, con el propósito de potencializar el impacto de los resultados esperados.
- c) Conducir y realizar evaluaciones de impacto de las acciones desarrolladas con la población indígena.

8.3. Del objetivo estratégico 3.

Crear una asociación que sirva para gestionar proyectos de investigación, vinculación y enseñanza.

8.3.1. Indicadores

- a) Número de proyectos gestionados y operados en las regiones indígenas
- b) Número de desarrollos tecnológicos, innovaciones, modelos de utilidad.
- c) Número de cursos de capacitación impartidos, diplomados y estudiantes captados para ingresar al posgrado en Desarrollo Sustentable en Regiones Indígenas.

8.3.2. Metas

- a) Gestionar tres proyectos donde participen los integrantes de la LGAC-GIDS
- b) Evaluación de tres proyectos operados en las regiones indígenas (uno por región).
- c) Apoyar la empresa SPR VICHEE para la producción de semilla CPVS M401 Zapalote Precoz.

8.3.3. Estrategias específicas

- a) El componente de investigación buscara impulsar la productividad académica y científica de la Línea
- b) El componente de vinculación de la Línea se encargará de implementar los proyectos, seguimiento y presentación de avances.
- c) Se retoma el trabajo desarrollado con la innovación tecnológica CPVS M 401 Zapalote Precoz generado por investigadores del



Colegio de Postgraduados considerando dos elementos: el territorio y la innovación.

8.4. Del objetivo estratégico 4.

Consolidar un equipo interdisciplinario que contribuya con el cumplimiento de los objetivos y las metas planteadas.

8.4.1. Indicador

- a) Cumplimiento al plan de trabajo de la Línea en el periodo 2022-2024.

8.4.2. Meta

- a) Cumplir con al menos 80% del plan de trabajo de la Línea en el periodo 2022-2024.

8.4.3. Estrategias específicas

- a) Realizar revisiones y ajustes periódicos al plan de trabajo.
- b) Contar con una organización (estructura de seguimiento) que dinamice el trabajo en grupo de la Línea.
- c) Implementar este proceso de organización para el trabajo hacia el interior del grupo con el propósito de consolidar los proyectos de investigación, vinculación y enseñanza en los temas de gobernanza, identidad y Desarrollo Sustentable.

8.5. Del objetivo estratégico 5.

Asegurar la infraestructura y recursos suficientes para fortalecer el quehacer de la línea.

8.5.1. Indicadores

- a) Presupuesto requerido para los proyectos.
- b) Inventario de infraestructura disponible tanto en el Campus Puebla como en las regiones indígenas.

8.5.2. Metas

- a) Contar con el presupuesto requerido para los proyectos, así como para el funcionamiento de la Línea.
- b) Contar con la infraestructura necesaria para la realización de los proyectos.
- c) Obtener recursos de fuentes de financiamiento interno y externo, así como buscar a través de convenios, recursos financieros con



asociaciones e instituciones en las regiones indígenas.

8.5.3. Estrategias específicas

- a) Generar una base de datos de convocatorias, que contenga información sobre temas, montos y periodos de aperturas, que constituyan otra fuente de financiamiento para la operación de la Línea.
- b) Gestionar la compra de equipo para la Línea.
- c) Gestión de equipo adquirida para los proyectos específicos.

IX. Plan de acción

9.1. Propuesta de organización de las actividades del Plan Estratégico

Con el propósito de asegurar la consecución de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas descritas en los párrafos anteriores, se consideraron una serie de acciones con sus responsables asignados (Cuadro 3).



Cuadro 3. Acciones del Plan Estratégico de la LGAC-GIDS 2022-2024

No.	Iniciativas / Función	Responsable de iniciativa	Fecha de inicio	Fecha finalización
1	Registrar en la matriz de investigación(SIPI) de Campus Puebla las propuestas de proyectos	Responsable de la LGAC-GIDS	01/06/2022	31/12/2024
2	Integrar la información referente al impacto de la Línea en actividades de vinculación	Miguel Ángel Casiano Ventura	01/06/2022	31/12/2024
3	Integrar la información referente a la productividad académica – científica – tecnológica de la Línea GIDS	Ignacio Carranza Cerda	01/06/2022	31/12/2024
	Evaluación e integración de la información referente a la gestión de los proyectos	José Luis Jaramillo Villanueva y Juan Morales Jiménez	01/06/2022	31/12/2024
	Integrar información de los proyectos de innovación en regiones indígenas de la Línea GIDS	José Regalado López	01/06/2022	31/12/2024
4	Coordinar la acción de la Línea y fomentar la creación de una organización para el trabajo en equipo	Coordinador Línea	01/06/2022	31/12/2024
5	Integrar los avances y recursos para los proyectos de la línea	Benito Ramírez Valverde	01/06/2022	31/12/2024



9.2. Tablero de control

Tablero de control GIDS 2022-2024										
Eje	Pond %	No.	Objetivo Estratégico	Indicador estratégico	Meta	Cómo / Estrategias Específicas	Iniciativas / Función	Responsable de iniciativa	Fecha de inicio	Fecha de término
Desarrollo sustentable	10.0%	1	Diseño y seguimiento de proyectos Gobernanza, identidad y desarrollo sustentable	a) Número de proyectos inter y/o trans disciplinarios de alto impacto, registrados en lamatriz de investigación del Campus Puebla	1	Establecer un mecanismo de seguimiento de los proyectos en operación registrados por la línea, así como la presentación de avances y de un informe anual ante el NA del programa de posgrado.	Registrar en la matriz de Investigación las propuestas de proyectos interdisciplinarios	Coordinador	01/01/2022	31/12/2024
				b) Número de propuestas sometidas en diferentes convocatorias	2					
Audiencias Clave / Impacto	10.0%	2	Establecer vínculo entre los distintos actores de las regiones indígenas	a) Participación de los integrantes de la línea en las tres regiones indígenas (sierra norte de Puebla, Montaña de Guerrero e Istmo Oaxaqueño.	3	Establecer el vínculo entre los distintos actores en el que destacan los ejidos y comunidades, Instituciones y asociaciones basado en el conocimiento y experiencias de los grupos indígenas con el propósito de mejorar los procesos de gobernanza y desarrollo sustentable considerando como elemento central la identidad indígena.	Integrar la información referente al impacto de la Línea con las Audiencias Clave	Miguel Angel Casiano Ventura	01/01/2022	31/12/2024
				b) Realización eventos en las regiones indígenas como estrategia para establecer en vínculo entre e conocimiento y la acción	3					
Procesos / Interno			Crear una asociación con actores indígenas para la gestión de proyectos de investigación	a) No. de proyectos gestionados en las regiones indígenas	2.	a) El componente de investigación buscara impulsar la productividad académica y científica de la Línea	Integrar la información referente a la productividad académica - científica - técnica de la Línea GIDS	Ignacio Carranza Cerda	01/01/2022	31/12/2024
Procesos / Interno	30.0%	3		b) No. de innovaciones tecnológicas, innovaciones y modelos de utilidad	2	El componente de vinculación de la Línea se encargará de implementar los proyectos, seguimiento y presentación de avances.				
				c) No de cursos de capacitación impartidos	1 c/ 6 meses	Se retoma el trabajo desarrollado con la innovación tecnológica CPVS M 401 Zapalote Precoz generado por investigadores del Colegio de Postgraduados considerando dos elementos: el territorio y la innovación	Coordinar los esfuerzos del área de Innovación de la Línea GIDS	José Regalado López	01/01/2022	31/12/2024
				d) No. de convenios institucionales	1	Concretar la elaboración de un convenio interinstitucional con el Instituto Tecnológico de Comitancillo, ubicado en el Istmo de Tehuantepec				
Capital Humano & Infraestructura	30.0%	4	Consolidar un equipo interdisciplinario que contribuya a alcanzar los objetivos y metas planteadas	Cumplimiento del plan de trabajo 2022-2024	Mínimo 85 %	a) Realizar revisiones y ajustes periódicos al plan de trabajo. b) Contar con una organización (estructura de seguimiento) que dinamice el trabajo en grupo de la Línea. c) Implementar este proceso de organización para el trabajo hacia el interior del grupo con el propósito de consolidar los proyectos de investigación, vinculación y enseñanza en los temas de gobernanza, identidad y Desarrollo Sustentable.	Coordinar la acción de la Línea y fomentar la creación de un equipo de alto desempeño	Coordinador + enlace de cada proyecto	01/01/2022	31/12/2024
Infraestructura y recurso	20.0%	5	Asegurar la infraestructura y recursos necesarios	a) Presupuesto requerido para los proyectos b) Inventario de infraestructura gestionado de forma óptima	100% 100%	a) Generar una base de datos de convocatorias, que contenga información sobre temas, montos y periodos de aperturas, que constituyan otra fuente de financiamiento para la operación de la Línea. b) Gestionar la compra de equipo para la Línea. c) Gestión de equipo adquirida para los proyectos específicos.	Coordinar los esfuerzos y/o integrar la información referente a infraestructura y recursos para los proyectos interdisciplinarios	Benito Ramírez Valverde	01/01/2022	31/12/2024



X. Productos comprometidos.

Los productos comprometidos por el grupo que integra esta línea durante el periodo de ejecución del Plan Estratégico están relacionados las actividades sustantivas que desarrolla el NA, estos son: estudiantes graduados de maestría, número de publicaciones, desarrollos tecnológicos y/o el número de proyectos con financiamiento. Esta relación de productos comprometidos constituye una estimación de la productividad esperada de los miembros de esta LGAC y los resultados obtenidos, dependerá de las condiciones presupuestales y la disponibilidad de recursos en tiempo y forma para la ejecución de los mismos. También, estará en función de factores como: reprobación/deserción de estudiantes, retraso o rechazo de artículos por las revistas, así como los procesos tardados, relacionados con la protección de derechos de autor, patentes y desarrollos tecnológicos, entre otros, constituyen elementos que pueden amenazar el cumplimiento de estos productos potenciales.

En el Cuadro 4 se indican, los productos entregables de cada integrante de la LGAC-GIDS, para el periodo 2022-2024, de acuerdo a la nomenclatura siguiente:

- a. TE: Tesis de estudiante de MC del programa de postgrado
- b. AC: Artículos científicos tipo JCR, CONACYT y SCOPUS
- c. AD: Artículos de divulgación
- d. CL: Capítulos de libro
- e. LI: Libro
- f. MA: Manuales (MA)
- g. PA: Patentes (PA) y (DT) Desarrollos tecnológicos*
- h. Otros (OT)

Cuadro 4. Productos comprometidos por integrante de la LGAC-CAAT.

Miembro de la LGAC	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
Ignacio Carranza Cerda	1 AD, 1MA	1 AC, 1 AL	1 TE, 1 AD
Miguel Ángel Casiano Ventura	1 AD, 1 CL	1 LI, 1 AD	1 TE, 1 MA
José Regalado López	1 AD,	1MA, 1CL, 1AC.	1TE, 1AD,1AC.
Juan Morales Jiménez	1AD, 1CL	1AC, 1CL, 1TE	1AC, 1TE
Benito Ramírez Valverde	1 AC	2 AC, 1 AD,1CL	1 TE, 1AD,1CL
José Luis Jaramillo Villanueva	1 AC, 1 AD	1 AC, 1 TE	1 AC, 1 TE

* Desarrollo Tecnológico.



X. Indicadores

1. Número de artículos científicos/Número de profesores en la LGAC-GIDS.

Indicador	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
Artículos científicos			
Número de artículos científicos	2	5	3
Número de profesores	6	6	6
Número de artículos por profesor	0.3	0.8	0.5

2. Número de Tesis de Maestría/ Número de profesores en la LGAC-GIDS.

Indicador	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
Tesis			
Número de tesis	0	2	6
Número de profesores	6	6	6
Número de tesis por profesor	0.0	0.3	1.0

3 Número de artículos de divulgación/ Número de profesores en la LGAC-GIDS.

Indicador	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
Artículos de divulgación			
Número de artículos	5	2	3
Número de profesores	6	6	6
Número de artículos por profesor	0.8	0.2	0.5



XI. Bibliografía

- BANCO MUNDIAL (1990) La pobreza. Informe sobre el desarrollo mundial. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/669091468139805481/pdf/88520spanish.pdf>
- CDI-PNUD. (2006). Regiones indígenas de México. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. México, D.F. Consultado marzo 2020. http://www.cdi.gob.mx/regiones/regiones_indigenas_cdi.pdf
- Diario Oficial de la Federación. Publicado el 25 de junio de 2020. PROGRAMA Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024.
- Gobierno Federal. (2019a). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019
- Gobierno Federal. (2019b). Ley general de educación. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf
- Gobierno Federal. 2020. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Consultada 20 de junio de 2020. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf
- INPI (2017). Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2015. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
- López, B.F. (2010). Legislación y derechos indígenas en México. Colección Legislación y Desarrollo Rural. CEDERSA. H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura. México. 690 p.
- Navarrete, F.L. (2008). Los pueblos indígenas de México. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 141 pp.
- ONU. (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. 15 de abril 2022, de Asamblea General Sitio web: https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_Lecture_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- Suárez, G. (2017). Las comunidades indígenas, custodias de los bosques y la biodiversidad. Disponible en: <http://www.ccmss.org.mx/las-comunidades-indigenas-custodias-los-bosques-la-biodiversidad/>
- Sámano, M.A (2000) El derecho de los pueblos indios versus derecho del estado En C. Duran, M.A Sámano y G. Gómez (Eds.), *Hacia una fundamentación teórica de la costumbre jurídica india* (pp. 51–67).



- Toledo, V.M., P. Alarcón, P. Moguel, M. Olivo, E. Leyequien y A. Rodríguez. (2002). Biodiversidad y pueblos indios en México y Centroamérica. CONABIO. Biodiversitas 43:1-8.
- UNAM. (2005). Teoría de los Derechos de los Pueblos Indígenas. México: UNAM. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>
- Zolla C y Zolla M.E. (2004). Los Pueblos Indígenas de México 100 preguntas. http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.php?c_pre=47&t_ema=2

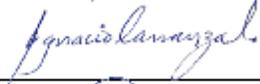


XII. Anexos

A1. Vo Bo. de los integrantes

A1. Vo Bo. de los integrantes

Anexo 1. Vo Bo. de los integrantes de la LGAC GIDS sobre la co-creación del Plan Estratégico 2022-2024

Nombre	Firma
José Regalado López	
Miguel Ángel Casiano Ventura	
Ignacio Carranza Cerda	
Juan Morales Jiménez	
José Luis Jaramillo Villanueva	
Benito Ramírez Valverde	

